

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2025

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San José del Rincón

Programa: 02040101 Cultura Física y Deporte
Proyecto: 02040101102 Promoción y Fomento de la
Cultura Física

INFORME FINAL



Presentación

Durante 2025 se efectuaron dos reuniones con el objetivo de medir el grado de cumplimiento de las metas y prioridades del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San José del Rincón y emitir las observaciones y recomendaciones necesarias a fin de que sean ejercidos los recursos económicos con eficiencia, eficacia y responsabilidad del Programa Presupuestario 02040101 Cultura Física y Deporte, cuyo proyecto fue el 02040101102 Promoción y Fomento de la Cultura Física.

Las actividades programadas se concretaron a dos: Asistir en representación del IMCUFIDE a eventos y reuniones y; otorgar apoyos en especie, así como los indicadores de la matriz presupuestaria.

Apartados de la Evaluación.

| Apartado | Pregunta | Total |
|---|-----------|-------|
| I. Características del programa | NA | NA |
| II. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa | 1-2 | 4 |
| III. Contribución del programa a las metas y objetivos nacionales | 3-5 | 4 |
| IV. Análisis de la población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad | 6 | 4 |
| V. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención | 7-8 | NA |
| VI. Evaluación y análisis de la matriz de indicadores para resultados | 9-19 | 4 |
| VII. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas municipales | 20 | 4 |
| Total | 20 | 20 |

La metodología del CONEVAL establece que la evaluación de diseño programático para esta evaluación se integró por 20 reactivos y 7 capítulos que en su conjunto abordan los aspectos de mayor representatividad para identificar los factores que inciden en el diseño y estructura del programa para su correcta implementación.



Sección I. Valoración del programa

Una vez realizada la evaluación es posible identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas concernientes al Programa presupuestario: **02040101 Cultura Física y Deporte, Proyecto: 02040101102 Promoción y Fomento de la Cultura Física**, implementado por Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San José del Rincón, se definieron los principales aspectos susceptibles de mejora para su atención y así mejorar los procesos que se relacionan con la implementación del programa a nivel operativo y administrativo.

Valoración final del programa

| Tema | Nivel 0-4 | Justificación |
|--|--------------|---|
| Justificación de la creación o modificación sustancial, así como del diseño del Pp | 4 | <p>El Pp 02040101102 Promoción y Fomento de la Cultura Física identifica las principales necesidades y problemas en materia de Cultura física y deporte, mediante un Análisis FODA incluyente, estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal, metas y plazos para concretar su cumplimiento.</p>  |
| Contribución del Pp a las metas estatales y planeación | 4 | <p>El Pp se encuentra vinculado con el Pilar 1 Social. Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente: objetivo 1.17 Fomentar un estilo de vida saludable para todos los habitantes del municipio; estrategias 1.17.1 y 1.17.2; está estrechamente</p> |



orientada a resultados

relacionado con el ODS 3, Salud y Bienestar y con las metas 3.1 y 3.2.

El programa se encuentra debidamente alineado al Plan de Desarrollo del Estado y la agenda 2030 logrando atender no sólo metas municipales sino a nivel nacional e internacional.



Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo

4

La población objetivo se presenta en el diagnóstico del Pp, incluye a población en edad escolar que deseen participar en alguna disciplina deportiva, grupo deportivo o alguna actividad dirigida a amas de casa o población de la tercera edad.



Existe evidencia fotográfica y listados que acredita la participación de diversos grupos de edad en eventos deportivos y entregas de apoyos, definiendo puntualmente la población objetivo.

A nivel de MIR el propósito define a la población atendida señalando: **Tasa de variación de la población que tuvo acceso a instrucción de cultura física y deporte municipal**, el cual mide la población que tuvo acceso a las diferentes disciplinas de un año a otro.

El programa identifica y trabaja la MIR definida en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal, cumpliendo con el 90% de indicadores definidos.

Valoración y análisis de la matriz de indicadores para resultados (MIR)

2

INSTITUTO DEL DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN

PRM-085 FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025 DE GESTIÓN 0 ESTRATEGICO

TIPO DE FICHA: OSFEM

PLAZA DE DESARROLLO/EJE TRANSVERSAL: Ej 4. Bienestar social "Centrado a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"

TEMA DE DESARROLLO: Fomento a la cultura y al arte

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0304919 Cultura física y deporte

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0304919101 Fomento y fomento de la cultura física

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Apoyar las acciones encaminadas a mejorar la estructura física, orgánica, funcional y física, ampliar la oferta y calidad de los servicios que proporcionen las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas, para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática.

DEPENDENCIA GENERAL: A03 DIRECCIÓN GENERAL

DEPENDENCIA AUXILIAR: A03 AREA DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de los promotores deportivos contratados.

FÓRMULA DEL CÁLCULO: (Promotores deportivos contratados/Promotores deportivos programados a contratar)*100

INTERPRETACIÓN: se cuenta con promotores propios de Instituto

DIMENSIÓN DEL FENÓMENO: Eficiencia

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: se cuenta con promotores propios de Instituto

AMBITO GEOGRAFICO: LINEA BASE se cuenta con promotores propios de Instituto

COBERTURA: Numero: NA 1.1

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACION | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | AVANCE ACUMULADO | | |
|---|------------------|-----------|------------|-------------------|------|-----------|------------------|------|-----------|
| | | | | Programado | % | Alcanzado | Programado | % | Alcanzado |
| Promotores deportivos contratados | 1 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Promotores deportivos programados a contratar | 1 | | 1.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

| META ANUAL | TRIMESTRE: Enero-Marzo | | | AVANCE ACUMULADO | | |
|------------|------------------------|-----------|------|------------------|-----------|------|
| | Programado | Alcanzado | EP% | Programado | Alcanzado | EP% |
| 100.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

INDICACIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A 10% RESPECTO A LO PROGRAMADO

DEPENDENCIA GENERAL: A03 DIRECCIÓN GENERAL

DEPENDENCIA AUXILIAR: A03 AREA DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

P.L.E.C. RICARDO GARFAS ROMERO

V.O. B.D. L.C. VICTOR CASCA NIETO

FECHA DE ELABORACIÓN: 08/08/2025 Hoja: 10 de 16

Así mismo el Pp cuenta con un presupuesto asignado con metas que dan cuenta del gasto. El seguimiento se encuentra en el portal del municipio: [CONAC IMCUFIDE 2025 – San José del Rincón \(sanjosedelrincon.gob.mx\)](http://sanjosedelrincon.gob.mx)

En la MIR se observa una desarticulación entre las actividades, los componentes y su relación con el fin y propósito respecto de la cantidad de metas programadas, por ejemplo el fin: **Tasa de variación de la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividad física** contempla 8 acciones en el año, pero el componente **Porcentaje de eventos de promoción de la práctica deportiva realizados**, indica 1 actividad al año y la actividad 1.2 **Porcentaje de**



eventos deportivos realizados contempla 12 eventos de promoción. En los demás indicadores se observa el mismo comportamiento. Cada indicador especifica los medios para su verificación, cálculo y evaluación.

Actividad 1.1 Porcentaje de los promotores deportivos contratados.

2.1 Porcentaje de mantenimientos a la infraestructura física de espacios deportivos realizados.

3.1 Porcentaje de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas.

3.2 Porcentaje de deportistas por disciplina registrados en el padrón único.

Cada uno de los indicadores fue cumplido en tiempo y forma.

Presupuesto y rendición de cuentas

4

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUIA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

MUNICIPIO DE: SAN JOSÉ DEL RINCÓN

Trimestre: Octubre-Diciembre

Identificador: 02040101
Denominación: Cultura Física y Deporte

PbRM-08c: AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
Programa Presupuestario: 020401010101
Proyecto: 020401010101
Dependencia General: A00
Dependencia Auxiliar: 401

ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE INSTITUTO MUNICIPAL DE
Programa Presupuestario: Cultura Física y Deporte
Proyecto: Promoción Y Fomento De La Cultura Física
Dependencia General: DIRECCIÓN GENERAL
Dependencia Auxiliar: ÁREA DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

| # | Nombre de la meta de actividad | Unidad de Medida | Presupuesto 2025 | Avance Trimestral de Metas de Actividad | | | | Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad | | | | | | | |
|---|--|------------------|------------------|---|-------|-----------|-------|--|------|-----------|--------|--------------|--------|------|------|
| | | | | Programada | | Realizada | | Programada | | Realizada | | Verificación | | | |
| | | | | Meta | % | Meta | % | Meta | % | Meta | % | Meta | % | | |
| 1 | ASISTIR EN REPRESENTACION DEL IMCUFIDE A EVENTOS Y REUNIONES | EVENTOS | 12.00 | 3.00 | 25.00 | 3.00 | 25.00 | 0.17 | 0.08 | 0.08 | 100.00 | 12.00 | 100.00 | 0.17 | 0.08 |
| 2 | ATORGAR APOYOS EN ESPEDIC | APOYOS | 20.00 | 5.00 | 25.00 | 5.00 | 25.00 | 0.00 | 0.00 | 20.00 | 100.00 | 20.00 | 100.00 | 0.00 | 0.00 |

ELABORÓ: F.I.S.C. RICARDO GARRAS ROMERO
VOCAL

REVISÓ: L.C. VICTOR LASCA NIETO
TESORERO

AUTORIZÓ: L.D. MARY CARMEN CABALLERO REYES
DIRECTOR

1,432,321.84



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE SAN DEL RINCON 4124
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

| CONCEPTO | EGRESOS | | | | | SUBEJERCICIO |
|-------------------------------|-------------------|----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| | APROBADO | AMPLIACIONES Y REDUCCIONES | MODIFICADO | DEVENGADO | PAGADO | |
| | 1 | 2 | 3=(1+2) | 4 | 5 | 6=(3-4) |
| A00 DIRECCIÓN GENERAL | 400,367.74 | 0.00 | 400,367.74 | 358,705.47 | 358,705.47 | 41,662.27 |
| B00 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | 253,915.48 | 0.00 | 253,915.48 | 210,808.96 | 210,808.96 | 43,106.52 |
| C00 DIFUSIÓN Y OPERACIÓN | 82,200.00 | 0.00 | 82,200.00 | 81,804.68 | 81,804.68 | 395.32 |
| TOTAL DEL GASTO | 736,483.22 | 0.00 | 736,483.22 | 651,319.11 | 651,319.11 | 85,164.11 |

DIRECTOR DEL INSTITUTO
L.C. MARY CARMEN CABALLERO REYES

TESORERO DEL INSTITUTO
L.C. VICTOR GASCA NIETO

FECHA DE ELABORACION: 21/04/2026 Hoja: 1 de 1

La entidad presenta su información financiera en el portal de transparencia y en la página del ayuntamiento, en ellos se visualiza el desglose de información por concepto y rubro de gasto, de acuerdo a la clasificación de la Conac:

[CONAC IMCUFIDE 2025 – San José del Rincón \(sanjosedelrincon.gob.mx\)](http://CONAC IMCUFIDE 2025 – San José del Rincón (sanjosedelrincon.gob.mx))

[AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE DEL RINCON \(ipomex.org.mx\)](http://AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE DEL RINCON (ipomex.org.mx))

Análisis de complementariedades y coincidencias con otros Pp

4

No se hallaron coincidencias con otros programas. Sin embargo en las evidencias presentadas se observa el desarrollo de actividades transversales entre diversos entes municipales mismos que complementas este programa. Las actividades si son coincidentes.



| | |
|-------------------------|--|
| | Es necesario ampliar las metas y/o definir con mayor claridad la interpretación de los indicadores para evitar duplicidad de funciones y asignación de presupuesto. |
| Valoración - conclusión | <p>El programa cuenta con un diagnóstico eficiente que permite atender cada uno de los elementos establecidos en la MIR. Cumple la lógica de trabajo de la MIR, atiende una población que demanda los servicios entregando diversos apoyos en especie, y asistiendo a diversos eventos y reuniones.</p> <p>La valoración final del programa alcanza el 91.6%</p> |

Sección II Principales fortalezas, retos, y recomendaciones

Principales fortalezas, retos, y recomendaciones

| Tema | Fortalezas y/o oportunidades | Retos y/o amenazas | Recomendaciones |
|---|---|--|---|
| Justificación y diseño del programa | Fortaleza: El IMCUFIDE imparte diferentes disciplinas a diversos grupos de edad | Ampliar las metas establecidas en el Pp. | Procurar el uso de la MIR definiendo con claridad el Fin, Propósito, Componente y Actividades. |
| Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo | - | - | La cuantificación de los participantes no está definida, se requiere precisar la cantidad o unidad de medida que permita diseñar políticas específicas para atender a estos determinados grupos. Diseñar una base de datos. |
| Matriz de indicadores para resultados atendida | - | - | Es conveniente trabajar sólo dos componentes: Porcentaje de eventos de promoción de la práctica deportiva realizados, Porcentaje de gestiones de |



recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas realizadas, no así la propuesta de unificación de criterios y metas entre los órdenes de gobierno. Al respecto se puede entender esta meta como “Jornadas por la Paz” promovidas en reuniones regionales, la cual no se reporta y si se desarrollan actividades.

Los indicadores deben definir una unidad de medida y tipo de operación, así como el factor de comparación para lograr mayor control y eficiencia de cada uno.

Sección III Hallazgos y Recomendaciones

Hallazgos y Recomendaciones del Programa presupuestario

| Tema | Hallazgo | Recomendación |
|---|--|--|
| Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo | La oferta educativa es amplia- | Diseñar una base de datos que permita cuantificar y atender las diversas modalidades deportivas |
| Matriz de indicadores para resultados | La MIR es clara y se aplica a la oferta deportiva del IMCUFIDE | Definir con claridad el Fin, Propósito, Componente y Actividades, así como cada uno de los elementos presentes en la MIR |



Sección IV Aspectos Susceptibles de Mejora

| Nº | ASM | Pregunta sustento | Tipo de ASM | Acción a emprender |
|----|--|--|-------------|---|
| 1 | Población potencial, objetivo y atendida | 7-8 ¿Existe una base de datos o registros que permita conocer quiénes reciben los beneficios del programa? | Específico | Diseñar una base de datos con unidades específicas, cuantificable, actualizada y sistematizada. |
| 2 | Matriz de indicadores para resultados | 9-20 ¿En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa? | Específico | Definir con claridad y precisión cada uno de los indicadores del programa. Deben ser posible su cuantificación y evaluación, así como la correlación entre cantidades y unidades de medida |

Sección V Matriz de indicadores para resultados

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Método de Cálculo | Claro | Relevante | Económico | Monitoreable | Definición | Unidad de Medida | Frecuencia de medición | Línea base | Meta | Comportamiento del Indicador |
|-------------------|---|---|-------|-----------|-----------|--------------|--|------------------|------------------------|---|------|--|
| Fin | Tasa de variación de la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividad física | ((Oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas en el año actual / Oferta deportiva de las Entidades promotoras de actividades físicas en el año anterior)-1) *100 | SI | SI | SI | NO | Contribuir a la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas mediante el fomento de la salud física y mental de la población | 8 | Anual | Promoción del Deporte | 8 | Se asiste a los eventos |
| Prop. | Tasa de variación de la población que tuvo acceso a instrucción de cultura física y deporte municipal | ((Población que tuvo acceso a programas de cultura física, deporte y deporte adaptado en el año actual/Población que tuvo acceso a programas de cultura física, deporte y deporte adaptado en el año anterior)-1) *100. | SI | SI | SI | NO | La población del municipio cuenta con acceso a programas de cultura física, deporte y deporte adaptado que promueven la participación de todos los grupos sociales | 1 | Anual | Población que tuvo acceso a instrucción deportiva | 1 | Se ofrece una oferta deportiva amplia |
| C1 | Porcentaje de eventos de promoción de la práctica deportiva realizados | (Eventos de promoción de la práctica deportiva realizados/Eventos de promoción de la práctica deportiva programados) *100 | SI | SI | SI | NO | Eventos para promover la práctica deportiva | 1 | Semestral | Eventos deportivos realizados | 1 | Se cumplió la meta programada. Se hicieron diversos eventos deportivos |
| C2 | Porcentaje de gestiones de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas realizadas. | Gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas realizada / Gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas programada) *100 | SI | SI | SI | NO | Gestión de recursos realizada para fomentar las actividades físicas y deportivas. | 1 | Semestral | Gestiones de recursos realizadas | 1 | Se alcanzó la meta programada |

| | | | | | | | | | | | | |
|-----------|--|---|----|----|----|----|--|----|------------|---|----|--|
| C3 | Propuestas de unificación de criterios y metas entre los órdenes de gobierno realizadas | Porcentaje de propuestas de unificación de criterios y metas logradas. | SI | SI | SI | NO | (Propuestas de unificación de criterios y metas logradas/Propuestas de unificación de criterios y metas programadas) *100 | 1 | Semestral | Propuestas de unificación de criterios y metas logradas | 1 | Se alcanzó la meta de unificación |
| A1 | 1.1 Porcentaje de los promotores deportivos contratados. | Disponibilidad de promotores deportivos, para el desarrollo de prácticas físicas y deportivas. | SI | SI | SI | NO | (Promotores deportivos contratados/Promotores deportivos programados a contratar) *100 | 1 | Trimestral | Promotores propios | 1 | Se alcanzó la meta de contratar promotores |
| A2 | 1.2 Porcentaje de eventos deportivos realizados | Organización de eventos deportivos, por ramas de actividad deportiva. | SI | SI | SI | NO | Eventos deportivos realizados/Eventos deportivos programados) *100 | 12 | Trimestral | Eventos deportivos | 12 | Se realizaron diversos eventos deportivos |
| A3 | 2.1 Porcentaje de mantenimiento a la infraestructura física de espacios deportivos realizados. | Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos. | SI | SI | SI | NO | Mantenimientos a la infraestructura física de los espacios deportivos realizados / Mantenimientos a la infraestructura física de los espacios deportivos programados) *100 | 4 | Trimestral | Mantenimiento a la infraestructura física realizado | 4 | Se otorgaron diversos apoyos en especie |
| A5 | 3.1 Porcentaje de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas. | Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas, para el desarrollo de contiendas deportivas. | SI | SI | SI | NO | Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas realizadas/Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas programadas) *100 | 1 | Trimestral | Coordinación con organizaciones e instituciones | 1 | Existe coordinación entre escuelas, diversos grupos e instituciones deportivas |
| A6 | 3.2 Porcentaje de deportistas por disciplina registrados en el padrón único. | Conformación del registro municipal del deporte, por actividades deportivas | SI | SI | SI | NO | Deportistas por disciplina registrados en el padrón único/Total de la población municipal) *100 | 1 | Trimestral | Deportistas por disciplina registrados | 1 | Existe un padrón de deportistas |

Anexo. Metas del programa

Programa Presupuestario: 02040101 Cultura Física y Deporte

Unidad Responsable: A00 Dirección General

Unidad Ejecutora: 401 Área de Dirección y Coordinación

Tipo de Evaluación: Diseño Programático

Ejercicio Fiscal en el que se comienza la evaluación: 2025

| Nivel de Objetivo | Nombre del Indicador | Meta | Unidad de Medida | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de mejora de la Meta |
|-------------------|---|------|------------------|---|----------|---|--------------------------------|
| Fin | Tasa de variación de la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividad física | 8 | No | La meta programada no se vincula verticalmente con cada indicador | Sí | La meta debe ser medible, clara y comparable. | Sí |
| Prop. | Tasa de variación de la población que tuvo acceso a instrucción de cultura física y deporte municipal | 1 | No | La meta programada no se vincula verticalmente con cada indicador | Sí | La meta debe ser medible, clara y comparable. | Sí |
| C1 | Porcentaje de eventos de promoción de la práctica deportiva realizados | 1 | No | La meta programada no se vincula verticalmente con cada indicador | Sí | La meta debe ser medible, clara y comparable. | Sí |
| C2 | Porcentaje de gestiones de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas realizadas. | 1 | No | La meta programada no se vincula verticalmente con cada indicador | Sí | La meta debe ser medible, clara y comparable. | Sí |
| C3 | Propuestas de unificación de criterios y metas entre los órdenes de gobierno realizadas | 1 | No | La meta programada no se vincula verticalmente con cada indicador | Sí | La meta debe ser medible, clara y comparable. | Sí |
| A1 | 1.1 Porcentaje de los promotores deportivos contratados. | 1 | No | La meta programada no se vincula verticalmente con su componente | Sí | La meta debe ser medible, clara y comparable. | Sí |
| A2 | 1.2 Porcentaje de eventos deportivos realizados | 12 | No | La meta programada no se vincula verticalmente con su componente | Sí | La meta debe ser medible, clara y comparable. | Sí |
| A3 | 2.1 Porcentaje de mantenimiento a la infraestructura física de espacios deportivos realizados. | 4 | No | La meta programada no se vincula verticalmente con cada indicador | Sí | La meta debe ser medible, clara y comparable. | Sí |
| A5 | 3.1 Porcentaje de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas. | 1 | No | La meta programada no se vincula verticalmente con cada indicador | Sí | La meta debe ser medible, clara y comparable. | Sí |
| A6 | 3.2 Porcentaje de deportistas por disciplina registrados en el padrón único. | 1 | No | La meta programada no se vincula verticalmente con cada indicador | Sí | La meta debe ser medible, clara y comparable. | Sí |

Resultado Final

| Apartado | Pregunta | Total | Nivel Alcanzado |
|---|-----------|-------|-----------------|
| I. Características del programa | NA | NA | NA |
| II. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa | 1-2 | 4 | 4 |
| III. Contribución del programa a las metas y objetivos nacionales | 3-5 | 4 | 4 |
| IV. Análisis de la población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad | 6 | 4 | 4 |
| V. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención | 7-8 | NA | NA |
| VI. Evaluación y análisis de la matriz de indicadores para resultados | 9-19 | 4 | 2 |
| VII. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas municipales | 20 | 4 | 4 |
| Total | 20 | 20 | 18 |

Como se ha indicado el programa aprobó la mayoría de los criterios de evaluación y sólo observo detalles que no permiten la medición y comparación confiable.

Se dará seguimiento en el diseño del presupuesto para los siguientes ejercicios fiscales, a efecto de garantizar su debido cumplimiento.